

Monumentos Históricos Municipales

El **27 de mayo de 2005**, el Honorable Consejo Deliberante de José C. Paz, sancionó las ordenanzas N° 613, 614, 615, 616, 617 y 618/05, promulgadas por el Ejecutivo Municipal por medio de los decretos 505, 506, 507, 510, 508 y 509/05 declarando **“Monumentos Históricos Municipales”** a los edificios de la **Escuela Primaria N° 2, Parada Vucetich, Galpón de Máquinas del Ferrocarril San Martín, Estación José C. Paz, Sociedad Cosmopolita (ex Cine Paz) y Estación Piñero.**



**Mario Alberto Ishii, Intendente Municipal de José C. Paz
y Rubén Alejandro Caporaletti, Secretario de Gobierno**

El fin de estas ordenanzas es preservar la historia local logrando mantener en pie edificios emblemáticos. Propulsor de los proyectos de ordenanzas fue Rubén Caporaletti, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de José C. Paz, que complementa tres ordenanzas anteriores: la N° 178/00 sancionada el 3 de abril de 2000, promulgada por medio del decreto N° 239/00 el 18 de abril siguiente, declarando “Monumento Histórico Municipal a la Chimenea de la Fábrica de Altimpergher”¹; la N° 206/00 sancionada el 8 de agosto de 2000, promulgada por medio del decreto N° 539/00 el 14 de agosto siguiente,

¹ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Abril “3 de abril de 2000 – Monumento Histórico Municipal: Chimenea de la Fábrica Altimpergher”.

declarando “Monumento Histórico Municipal a la residencia de campo y Mirador”², el edificio más antiguo del distrito; y la N° 226/00 sancionada el 5 de septiembre de 2000, promulgada por medio del decreto N° 772/00 el 13 de octubre siguiente, declarando “Monumento Histórico Municipal a la Casa habitación de Don José Altube, fundador de José C. Paz”³.

Tranway Rural de Federico Lacroze, actual Ferrocarril General Urquiza

A mediados de 1886 comenzaron a tenderse las vías de dos líneas ferroviarias que atravesaban el actual territorio paceño: por un lado el Tranway Rural de Federico Lacroze, posteriormente Ferrocarril Rural de la Provincia de Buenos Aires, luego Ferrocarril Central Buenos Aires y por último, Ferrocarril General Urquiza, y por el otro el Ferrocarril Buenos Aires a Mercedes, luego Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, posteriormente Ferrocarril General San Martín.

En cuanto a la primera línea ferroviaria, el 29 de abril de 1884, el empresario Federico Lacroze solicitaba al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la concesión de varias líneas de tranvías a caballo en la campaña. El propósito era completar sus líneas centrales de tranvía en la ciudad de Buenos Aires y proporcionar servicios a los suburbios del Noroeste. El 4 de febrero de 1886, Lacroze firmó el contrato definitivo con la Provincia, para el tendido de la línea con una trocha de 1,44 metros, estableciendo que no se podían utilizar locomotoras a vapor, sino que tendría que hacerse por medio de caballos.

Terminados los trabajos **la línea fue inaugurada el 9 de octubre de 1887**, ante la mirada sorprendida de los vecinos, pasó el primer tranvía a caballos desde Pilar a Buenos Aires y rato más tarde otro desde Buenos Aires a Pilar, **deteniéndose** ambos en **la Estación “Piñero”**, quedando así habilitada la línea y la primera estación ferroviaria en las tierras que hoy forman el Partido de José C. Paz⁴.

El 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz sancionó la ordenanza N° 618/05, promulgada por el Ejecutivo Municipal el 15 de junio de 2005 por medio del decreto N° 509/05, declarando

² VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Julio “7 de julio de 1868 – El Mirador de Altube”.

³ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Septiembre “5 de septiembre de 2000 – Monumento Histórico Municipal: Casa habitación de Don José Altube, fundador de José C. Paz”.

⁴ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Octubre “9 de Octubre de 1887 – Inauguración del servicio del Tranway Rural de Federico Lacroze”.

“Monumento Histórico Municipal” al edificio de la Estación “Piñero” del Ferrocarril Urquiza.



Estación Piñero en 1950 y en 2020⁵

El Tranway Rural de Federico Lacroze, ya con el Nombre de Ferrocarril Central Buenos Aires, el 1º de diciembre de 1906 habilitó una segunda estación dentro del actual partido de José C. Paz, la Parada “Altimpergher”, ubicada en el cruce de las vías con el camino de San Fernando a Rodríguez (actual Avenida Hipólito Yrigoyen, o Ruta Nacional Nº 197 o Ruta Provincial Nº 24).

En la década de 1910, al final de la actual Avenida Croacia al límite con el partido del Pilar, se habían establecido varias quintas de verduras y frutas. En la zona, el Central Buenos Aires habilitó el 15 de septiembre de 1911 la tercera estación en el territorio paceño, con el nombre de **Parada “Kilómetro 35”**, construyéndose el edificio ferroviario similar al de la estación Piñero con la diferencia de que el techo era de chapa con caída a dos aguas.

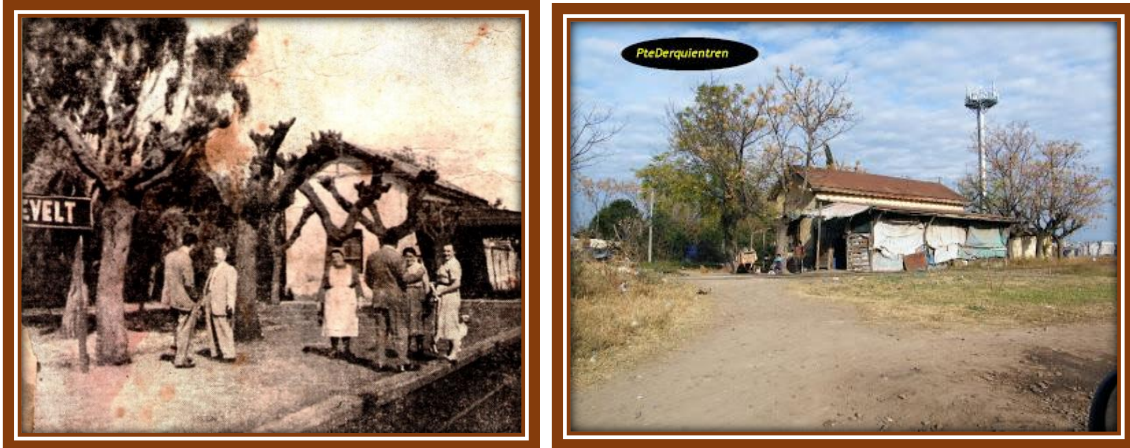
Los quinteros de la zona se vieron favorecidas con el establecimiento de una parada ferroviaria, ya que les permitió el transporte de verduras y frutas hacia los mercados de consumo en la Capital Federal. A esta Parada “Kilómetro 35” se le fue cambiando de nombre, el 15 de noviembre de 1911 pasó a denominarse “Ameghino”, el 11 de junio de 1915 “Roosevelt” y finalmente, el 3 de diciembre de 1957, **“Vucetich”**⁶.

*Por medio de la Ordenanza Nº 614/05, con fecha 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz, declaró **Monumento Histórico Municipal al edificio de la Parada “Vucetich” del Ferrocarril***

⁵ Fotografía aportada por Ale Bazán del Centro Cultural “Mirador de Altube”

⁶ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Diciembre “3 de diciembre de 1957 – Parada Vucetich”.

Urquiza; ordenanza promulgada por el Intendente Mario Alberto Ishii, el 15 de junio de 2005, mediante Decreto N° 506/05.



Parada Vucetich en 1957 (Roosevelt) y en 2009

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, actual Ferrocarril General San Martín⁷

En cuanto al tendido de esta línea ferroviaria no comenzó en la ciudad de Buenos Aires, sino que fue el resultado de unión de tramos ferroviarios que finalizó en la Capital Federal. En octubre de 1882 se formó la Compañía del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para tender las vías férreas entre Mercedes (provincia de Buenos Aires) y Villa Mercedes (provincia de San Luis). La construcción se hizo en tres tramos: hasta Chacabuco en noviembre de 1884, hasta Orellanos en enero de 1886 y hasta Villa Mercedes en octubre 1886. Esta línea empalmaba en Mercedes con el Ferrocarril del Oeste hasta la ciudad de Buenos Aires y en Villa Mercedes con el Ferrocarril Andino hasta Mendoza y San Juan.

Por último, los hermanos Juan y Mateo Clark formaron la Compañía del Ferrocarril Buenos Aires a Mercedes, para construir el tramo de vías entre Palermo (ciudad de Buenos Aires) y Mercedes (provincia de Buenos Aires). Las obras comenzaron el 6 de julio de 1886, construyéndose cinco estaciones intermedias: Caseros, Muñiz, Pilar, Cortinez y Agote. El 24 de septiembre de 1886, se transfirió la concesión del Ferrocarril Buenos Aires a Mercedes a la empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. El 25 de marzo de 1888 se habilitó el servicio de trenes del ferrocarril entre Palermo y Mercedes, continuando hasta

⁷ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Octubre “8 de diciembre de 1906 – Estación Arroyo Pinazo”.

Villa Mercedes en San Luis, empalmando en esta última hasta las provincias cuyanas.

Un año después, en 1897, nació “Villa Altube”. Al poco tiempo los vecinos de la localidad y de los alrededores comenzaron a solicitar una parada ferroviaria. Estas gestiones alcanzaron éxito cuando, en 1904, la Empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico compró una porción de tierra a Serafín Germano para la construcción de la estación.

Pronto comenzaron las obras: **edificio para la estación con vivienda para el Jefe**, tres andenes con cuatros vías, una ascendente, otra descendente, y dos con finalización en la estación como terminal del servicio urbano; en el andén uno, un refugio para pasajeros y el tanque de agua para las locomotoras en la cabecera del mismo; un refugio para pasajeros entre los andenes dos y tres; en el andén cuatro podían atracar los carros para descargar la producción local; tres cocheras para los trenes con capacidad para seis formaciones; **el galpón de mantenimiento de máquinas con cuatro vías de entrada**, un tanque de agua; otra vía de entrada viniendo de Buenos Aires a la derecha con galpón para cereales y el brete; pasando la barrera, otro desvío con una vía, a la par de esta el vivero ferroviario, completaban las construcciones varias viviendas para el personal ferroviario.

Se trabajó a toda máquina y el **8 de octubre de 1906 se libró al servicio público la nueva estación ferroviaria con el nombre de “Arroyo Pinazo”**, tomándolo del curso de agua distante seis kilómetros de la estación, que servía de límite al Partido de General Sarmiento con el Partido del Pilar. Estación que a partir del 13 de julio de 1913 recibirá el nombre de **“José C. Paz”**⁸, hasta el 24 de enero de 1952 en que se le cambió por el de **“Manuel de Pinazo”**⁹, hasta el 12 de diciembre de 1955 en que se volvió a imponer el nombre de **“José C. Paz”**.

⁸ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Julio “13 de julio de 1913 – Cambio de nombre de Arroyo Pinazo por el de José C. Paz”

⁹ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Enero “24 de enero de 1952 – Localidad de Manuel de Pinazo”



Estación de Arroyo Pinazo, después José C. Paz, en construcción



Tendido de vías y construcción del galpón de máquinas

*Por medio de la Ordenanza N° 616/05, con fecha 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz, declaró **Monumento Histórico Municipal al edificio de la Estación “José C. Paz” del Ferrocarril San Martín;** ordenanza promulgada por el Intendente Mario Alberto Ishii, el 15 de junio de 2005 mediante Decreto N° 510/05.*



Estación José C. Paz en 1937 y en 1997

*Por medio de la Ordenanza N° 615/05, con fecha 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz, declaró **Edificio Histórico Municipal al edificio del “Galpón de Máquinas”**, utilizado para el mantenimiento de las locomotoras, ubicado en el predio del Ferrocarril San Martín, denominado desde sus inicios como el “campo de la estación”; ordenanza promulgada por el Intendente Mario Alberto Ishii, el 15 de junio de 2005 mediante Decreto N° 507/05.*



**Galpón de Máquinas en 1997, visto desde la calle Fraga
Y en el 2000, visto desde el terreno ferroviario o “campo de la estación”**

Escuela Primaria N° 2, ex Escuela N° 5 de General Sarmiento¹⁰

El 21 de octubre de 1906, don José Altube loteó sus tierras, donando una manzana para la plaza pública; frente a la misma un terreno para la iglesia y otro para la escuela junto con cien mil ladrillos para esta construcción.

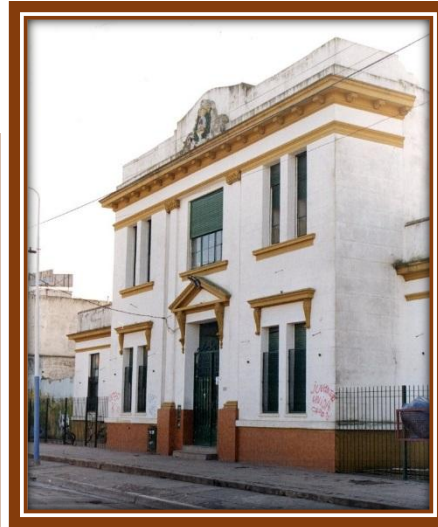
El 3 de abril de 1910 se colocaron las piedras fundamentales para la iglesia y para la escuela. Pasaron los años y el pastizal tapó la piedra fundamental y los ladrillos, mientras tanto la Escuela N° 5, actual Escuela Primaria (EP) N° 2, iba funcionando en casas alquiladas, las que no reunían las condiciones necesarias, motivando el descontento de los padres. Esta situación llevó a Don José Altube, a la población en general y a las instituciones de José C. Paz a realizar largas gestiones, para que la Dirección General de Escuelas construyera el edificio escolar en el solar donado por Altube.

Dieciocho años después de colocada la piedra fundamental, el 22 de septiembre de 1928, la Dirección General de Escuelas llamó a licitación para construir el edificio escolar.

Comenzó la construcción bajo la segunda presidencia del Dr. Hipólito Yrigoyen, siendo gobernador de la provincia de Buenos Aires Valentín Vergara. La población observaba como el edificio iba creciendo. Llevó dos años y dos meses la construcción. Y por fin llegó el gran día, el 22 de noviembre de 1930 cuando se produjo la inauguración del edificio para la Escuela N° 5, actual EP N° 2.

*El 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz sancionó la ordenanza N° 613/05, promulgada por el Ejecutivo Municipal el 15 de junio de 2005 por medio del decreto N° 505/05, declarando “**Monumento Histórico Municipal**” al edificio de la EGB N° 2, actual Escuela Primaria N° 2 de José C. Paz, ex Escuela N° 5 de General Sarmiento.*

¹⁰ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Noviembre “22 de noviembre de 1930 – Inauguración del edificio de la Escuela Primaria N° 2, entonces Escuela N° 5”



Escuela Primaria N° 2, ex Escuela N° 5, en 1937 y en el 2000

Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros Mutuos “José Altube”¹¹

El 4 de junio de 1911, se reunieron cuarenta vecinos con el objeto de fundar una sociedad de socorros mutuos denominándola “Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Arroyo Pinazo”.

Tal vez nos preguntamos: ¿qué es una Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos? Cuando analizamos cada uno de los términos, descubrimos que es una agrupación de personas -Sociedad-, de distintas nacionalidades -cosmopolita-, reunidas para prestarse ayuda recíprocamente en un peligro o favorecerse en caso de necesidad -socorro mutuo-. En el caso de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Arroyo Pinazo, nació con el fin de: *“crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en ella inscriptos en los casos de enfermedad o sus consecuencias”*. En la Asamblea celebrada el 27 de junio de 1925, se decidió denominarla *“Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros Mutuos de José C. Paz”*.

Veinte años después de fundada la Sociedad Cosmopolita, en terrenos donados por Eulogia Altube de Altube, en junio de 1931 inauguró su sede social, ubicada en General Lavalle y General Rivas, hoy Roque Sáenz Peña. Un amplio salón que sirvió para una intensa vida social: obras de teatro, bailes, reuniones sociales, kermeses, almuerzos... Todo con un solo fin: recaudar fondos para seguir brindando la ayuda a los asociados.

¹¹ VER www.museodejosecpaz.com.ar Efeméride Junio “4 de junio de 1911 – Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros Mutuos de José C. Paz”

En la década del cincuenta se alquiló el salón, funcionando en el mismo por muchos años el Cine Paz. Que vecino no recuerda aquellas películas en blanco y negro, que al cambiar de carretel se producía un corte, quedando la sala a oscuras, surgiendo inmediatamente algún silbido; o al acomodador con su linterna; o al chocolatero, en los intervalos, recorriendo las filas de butacas ofreciendo turronec, alfajores, bocaditos, garrapiñadas... Cuantos ojos se deslumbraron al ver a Tita Merello y Pepe Arias en "Mercado de Abasto", o a Lolita Torres y Alberto Dalbes en "La mejor del colegio", o a Nini Marshall en "Catita es una dama", o a Jorge Salcedo y Tita Merello en "Las aguas bajan turbias", o a Ángel Magaña y Enrique Muño en "Su mejor alumno", o a Malvina Pastorino y Luis Sandrini en "Cuando los duendes cazan perdices", o Amalia Sánchez Ariño y Arturo García Buhr en "Los árboles mueren de pie", entre otras.

El 27 de mayo de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz sancionó la ordenanza N° 617/05, promulgada por el Ejecutivo Municipal el 15 de junio de 2005 por medio del decreto N° 508/05, declarando "Monumento Histórico Municipal" al edificio del ex Cine Paz, salón de la Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros Mutuos de José C. Paz.



Ex Cine Paz, Salón de la Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros de José C. Paz en 1930 y en 2010